



Municipalidad de Upala
Departamento de Patentes
FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL TEMPORAL
PARA VENTA DE POLVORA PERMITIDA



Comprobante del trámite N° _____

1-DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre del Patentado: _____
Cédula (Personal o jurídica) N°: _____
En caso de Persona Jurídica: Nombre del representante legal: _____ Cédula _____
Señala cualquiera de los siguiente medios para recibir notificaciones: Fax: _____ Dirección: _____
Correo electrónico: _____

2- DATOS DE LA PROPIEDAD

Nombre del Dueño de la Propiedad: _____
En caso de sociedades: Nombre del representante legal: _____
Cédula (Personal o Jurídica) N°: _____
Folio Real Numero: _____, Plano Catastro Numero _____

3- DATOS DE LA ACTIVIDAD QUE SOLICITARA:

a-) Dicha actividad será por los días _____ Con actividad de **VENTA DE POLVORA PERMITIDA:**
b-) ubicado en (dirección exacta del Local) Distrito _____ Barrio: _____ Otras señas: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____ @ _____

Si gusta, Anote aquí alguna referencia mas:

b) Que por haber reunido los requisitos legales respectivos solicito la patente comercial aquí descrita

Para dar fe lo aquí mencionado, en mi condición solicitante y en pleno disfrute de mis capacidades física y mentales aperecidos de las penas con que se castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, artículo 318, de código penal, declaro (amos) bajo fe de juramento que la información que indicamos aquí es verdadera, así como también la documentación adjuntada (requisitos) todas son copia fiel y exacta del original, además que el local está totalmente independiente con su propio acceso, para eso autorizo se me visite para que corroboren lo dicho, todo lo contrario se proceda conforme a la ley.

En fe de lo anterior, firmamos en _____, a las _____ horas, del _____ de _____ del 20_____.

Firma del Patentado (a)
N ° de Cédula: _____

Firma Dueño de la Propiedad
N ° de Cédula _____

Autorizo a: _____ N° de Cédula: _____ para que presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma Solicito. de patente Autorizando su representación

Requisitos Para la Solicitud de Patente Comercial para Expendio de polvora permitida de Forma Temporal

SEÑOR (A) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en el artículo primero de la Ley de Patentes Municipales del Cantón de Upala N.º 7181, todas las personas físicas y jurídicas que se dediquen al ejercicio de cualquier tipo de actividades lucrativas estarán obligadas a contar la respectiva licencia municipal.

Requisitos Generales

- 1-Formulario de Solicitud de Patente Comercial**, el cual debe ser firmado por el solicitante y dueño de la propiedad.

La información declarada por el patentado en el formulario tiene el carácter de declaración jurada.
- 2-Fotocopia de la Cédula de Identidad del solicitante o del representante legal**. En caso de Persona Jurídica presentar el certificado de **Personería Jurídica**. En caso de ser extranjero, presentar fotocopia de **Cédula de Residencia que está libre condición** (vigente). Fundamento ley 3504, Ley Orgánica del Tribunal supremo de Elecciones y Registro Civil.
- 3-Constancia de la Póliza de Riesgos Profesionales del Trabajo del I.N.S. o Exoneración. fundamento** Ley N° 6727. (Título 4 código civil) *En estos casos debe constar, ubicación, actividad y días de dicha póliza.*
- 4-Permiso del Funcionamiento de Salud:** extendido por el Ministerio de Salud, fundamento, ley General d salud ley 5395 y sus Reglamento (ver Decreto N° 30465-S.)
- 5-Estar al día con el pago de tributos municipales tanto solicitante como dueño propiedad:** dicho trámite se realiza de manera interna por el Encargado de plataforma.
- Permiso otorgado por parte de la Dirección General de Armamento del Ministerio de Seguridad Pública.**

Requisitos y Procedimientos para el Otorgamiento de las Autorizaciones Sanitarias por parte del Ministerio de Salud para la Actividad Pirotécnica

ESTE TRAMITE QUEDA SUJETA A INSPECCION AL SITIO DE LA ACTIVIDAD.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TRAMITAR SU PATENTE:

IMPORTANTE: COMO ESTA ACTIVIDAD ES REGULADA SEGÚN EL DECRETO EJECUTIVO 32852, ESTA ACTIVIDAD ESTA EN OBLIGACION CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD PARA LA ACTIVIDAD PIROTÉCNICA, AQUÍ SEÑALADO.

NOTA: LA MUNICIPALIDAD DE UPALA SUJETA LA VISITA AL SITIO PARA CORROBORAR, SI SE CUMPLIO CON LA LEGISLACION AFIN A ESTA MATERIA.